

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Ordinaria No. 048-CP-GADPPz-2021, efectuada el 29 de septiembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 215-CP-GADPPz-2021.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **sexto punto** del orden del día de la Sesión Ordinaria No. 048-CP-GADPPz-2021, efectuada el 29 de septiembre de 2021; y, en uso de las atribuciones que le confiere en el Art. 50, literal K, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y Art. 2 de la Ordenanza 113, "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA 091 DENOMINADA ORDENANZA QUE NORMA LA COGESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"; **RESUELVE:**

- **PRIMERO:** Dar por conocido, los proyectos presentados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sarayacu, denominados:
 - FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE FLUVIAL RURAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS MEDIANTE LA DOTACIÓN DE CANOAS Y MOTORES PARA LAS COMUNIDADES GUARANI Y TSENTSAK. Presupuesto USD. 15.000,00.
 - FORTALECIMIENTO DE LA RED DE CONECTIVIDAD TERRESTRE Y FLUVIAL RURAL MEDIANTE LA REFACCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN LAS COMUNIDADES TARAPOA, JATUN MOLINO, GUARANÍ, KUANKUA, MASURASH. Presupuesto USD. 30.000,00.
- **SEGUNDO:** Aprobar la Delegación de Competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sarayacu, y la suscripción de los respectivos convenios para la ejecución de los proyectos antes indicados.

Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 30 de septiembre de 2021.

LO CERTIFICO



Abg. Pedro Merino Castillo
**SECRETARIO GENERAL DE CONSEJO
GAD PROVINCIAL DE PASTAZA**

